



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID 2322-321-  
LP13 "REPOSICION MULTICANCHA SECTOR GOMEZ".

VALLENAR, 30 de Agosto del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4551 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 5820 de fecha 02 de octubre del 2012, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 16 de octubre del 2012.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo la ID 2322-321-LP12 "REPOSICION MULTICANCHA SECTOR GOMEZ"
- b.- Que, se presentó 01 oferente que califica técnica y administrativamente en este proceso de compra.
- c.- Que, la tabla comparativa de ofertas es la que contiene informe razonado que se adjunta.
- d.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

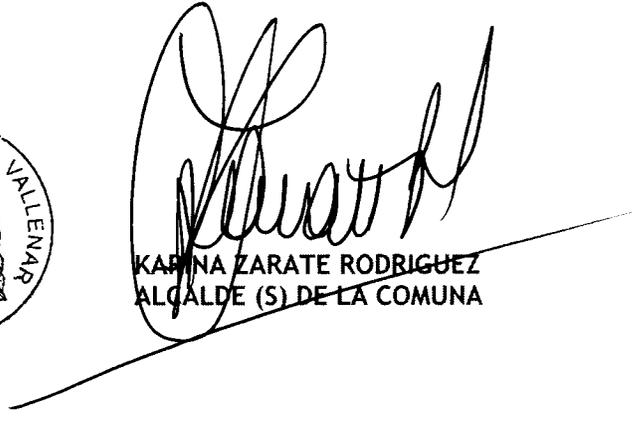
**DECRETO:**

- I Adjudíquese a Empresa TBF LTDA., RUT 76.097.589-3., por un monto de \$ 71.016.615.- IVA Incluido, la licitación pública ID 2322-321-LP12 "REPOSICION MULTICANCHA SECTOR GOMEZ"
- II Autorizase la emisión de la Orden de Compra correspondiente.
- III Impútese el gasto total de \$ 71.016.615.- (Setenta y un millones dieciséis mil seiscientos quince pesos), IVA incluido, a la Cuenta 114-05-01-261 "FNDR Reposición Multicancha sector Gómez" de Administración Fondos de Terceros.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/LZG/EPF/JE/HAC/hac.-